

Guayaquil, 8 de Junio del 2020

**Señores**  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**INMOBILIARIA LALIBELA S.A.**  
**Ciudad.-**

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Nro. 298 de la Ley de Compañías, cúmplame presentar a vuestra consideración y análisis los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del año 2019.

Es mi deber informar a ustedes que la compañía **INMOBILIARIA LALIBELA S.A.** ha desarrollado sus actividades con normalidad, por lo tanto, sus movimientos durante este período se enmarcan en el fiel cumplimiento de las normas legales vigentes, y siguiendo los mismos pasos de años anteriores; el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes.

De la revisión que efectúen a los estados financieros de la empresa, podrán evaluar de manera clara y precisa la situación financiera y resultados de la empresa por el período finalizado al 31 de diciembre del 2019.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de ustedes.

Atentamente



Hugo Mario Vargas Zuñiga  
**Accionista**  
C.I.0903479285